

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "DESKORCHE
CIA. LTDA"**

En la ciudad de Quito a los 06 días del mes de mayo de 2016, a las 12h00, en las oficinas de la compañía, previa convocatoria se reúnen por sus propios y personales derechos los socios de la compañía DESKORCHE CIA. LTDA., señores: José Sebastián Calisto Acosta y Ernesto Javier Albán Ricaurte. Todos representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Balance General del ejercicio económico del año 2015.
2. Lectura y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
4. Distribución de utilidades.

Se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios actuando como Presidente, el Presidente de la compañía Dr. Ernesto Albán Ricaurte y como secretario el Gerente General de la compañía, señor José Sebastián Calisto Acosta.

La presidencia luego de ratificar la concurrencia de la totalidad de capital social de la compañía de acuerdo al libro de acciones y accionistas presente en la junta, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a tratar el orden del día:

1. Lectura y aprobación del Balance General del ejercicio económico del año 2015.

Una vez que se ha dado lectura al Balance General del Ejercicio Económico del año 2015, los socios lo aprueban unánimemente.

2. Lectura y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del años 2015.

Una vez que el informe de comisario ha sido leído, los socios aprueban unánimemente el mencionado informe;

3. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

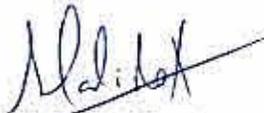
Una vez que el informe del Gerente General ha sido leído, los socios aprueban unánimemente el mencionado informe;

4. Distribución de utilidades

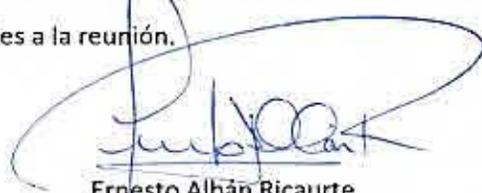
Revisado el balance y el informe del gerente y como consecuencia de que la compañía aún no está operando, no existen utilidades ni beneficios correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

Sin otro punto a tratar, la Junta entra en receso para la redacción del acta correspondiente.

Se reinstala la sesión a las 13h00, y estando todos los socios presentes, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por la Junta General Ordinaria y Universal de Socios por unanimidad y para constancia firman los socios asistentes a la reunión.



José Sebastian Calisto Acosta
Secretario
Socio



Ernesto Albán Ricaurte
Presidente.
Socio